

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios:

1.- He examinado el Balance General de la Compañía SUMINISTROS FRAPELIVE S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los estados de resultados a esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3.- Como base en procedimientos adicionales de interventoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Socios. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

4.- Los estados financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- He revisado y analizado los principales índices financieros y sus variaciones, los cuales son el producto del desarrollo normal de sus actividades.

6.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía SUMINISTROS FRAPELIVE S.A. al 31 de diciembre de 2008.



Luis F. Muñoz G.
Comisario